

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL	PCA-03-F-08
		VERSIÓN: 5.0
		FECHA: 14/12/2023
		Página 1 de 7

CONTRATO N°	19-6-0165-0-2023
FECHA	09 de junio del 2023
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Licitación publica
CONTRATISTA	U.T. RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES
C.C O NIT	901717052-1
INTERVENTOR	UNION TEMPORAL CONSERVACIÓN SOSTENIBLE
SUPERVISOR	LIBARDO LASCARRO DITTA , Coordinador GIT para la Gestión de Ordenamiento Ambiental y Territorial
TIPO DE CONTRATO	De Obras Publica
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, EN EL MARCO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LOS HUMEDALES MENORES DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
ACTIVIDADES	Las actividades requeridas para el cumplimiento de las obligaciones del objeto contratado, con las que se garantizan la satisfacción y el logro de la finalidad son las siguientes: • Establecer 200 hectáreas de plantaciones forestales con especies nativas (restauración ecológica activa). • Aislar las áreas para el establecimiento de las plantaciones forestales con especies nativas, a través de la construcción de 33,20 km de cercas en alambre púa y postes de plástico • Recuperar el recurso ictiológico de las ciénagas con especies nativas (Dorada, Bocachico y Blanquillo), mediante el repoblamiento de 8.540.000 alevinos y 320.000 dedinos de Dorada. • Diseñar un esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (incluye establecimiento de parcelas y monitoreo inicial). • Realizar seis (06) jornadas para la promoción, divulgación y socialización del proyecto a la comunidad del área de influencia. • Desarrollar dieciocho (18) talleres de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitario.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL	PCA-03-F-08
		VERSIÓN: 5.0
		FECHA: 14/12/2023
		Página 2 de 7

VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS (\$10.578.774.912,00) M/CTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 460 del 26 de junio del 2023.
FORMA DE PAGO	La Entidad Estatal Contratante pagará al Contratista el valor del contrato en las siguientes: ➤ Anticipo equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de contrato, el cual será desembolsado, una vez se haya suscrito el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato. El anticipo se amortizará en el porcentaje otorgado de las actas de ejecución de los trabajos y en caso de no haberse amortizado en su totalidad el saldo se amortizará en el acta de liquidación. ➤ Actas de pago parciales aprobadas por el Interventor y supervisor de acuerdo con lo pactado que corresponderán al valor que resulte de multiplicar las cantidades de las actividades ejecutadas por los precios unitarios. Mediante dichas actas se cancelará el 90% del valor total del contrato y el 10% restante contra la liquidación de este, una vez se verifique la terminación total de los trabajos con el recibido a satisfacción por parte de la Interventoría asignada por el ENTIDAD. Este último pago se efectuará una vez el Contratista cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley y se firme la respectiva acta de liquidación. Para el pago de la primera acta parcial es necesario un avance mínimo del 40% del total contratado.
PLAZO INICIAL	Ocho (08) meses
FECHA DE INICIACIÓN	07 de Julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	07 de marzo de 2024

En Valledupar, Cesar a los cinco (05) días del mes de marzo de 2024, se reunieron **BRAYAN DAVID CARREÑO ROMERO**, en su calidad de interventor designado del contrato de obras N°.19-6-0165-0-2023 del 09 de junio del 2023, y **GERMAN ALBERTO PALACIOS BRITO**, en calidad de Representante Legal de la U.T. RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, en calidad de contratista, con el fin de recibir a satisfacción los productos contratados, de conformidad con la propuesta presentada, los cuales se relacionan a continuación:



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL

PCA-03-F-08

VERSIÓN: 5.0

FECHA: 14/12/2023

Página 3 de 7

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA
1	ACTIVIDADES DE SOPORTE			
1.1	Realizar la validación de las áreas a intervenir	Numero	1	1
2	RESTAURACION DE ECOSISTEMAS			
2.1	Establecer plantaciones forestales con especies nativas (restauración ecológica activa)	Ha	200	200
2.2	Aislar las áreas para el establecimiento de las plantaciones forestales con especies nativas	Km	33,2	33,2
2.3	Esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración activa (incluye monitoreo inicial y establecimiento de parcelas)	Numero	1	1
3	RECUPERACION DEL RECURSO ICTIOLOGICO			
3.1	Repoblamiento Ictiológico con Alevinos de Bocachico	Numero	7.200.000,00	7.200.000,00
3.2	Repoblamiento Ictiológico con Alevinos de Dorada	Numero	1.100.000,00	1.100.000,00
3.3	Repoblamiento Ictiológico con Alevinos de Blanquillo	Numero	240.000,00	240.000,00
3.4	Repoblamiento Ictiológico con Dedinos de Dorada	Numero	320.000,00	320.000,00
4	COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO			
4.1	Promoción, divulgación y socialización del proyecto a las comunidades del área de influencia	Numero	6	6
4.2	Talleres de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitario	Numero	18	18

Las partes dejan constancia de lo siguiente:

- Las cantidades y valores consignados en el presente documento responden a la cuantificación correspondiente al acta de recibo final, que compendian las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por la interventoría, y en la cual se registra un avance del 100% del contrato de obras.
- Por su parte durante las visitas para el recibo a satisfacción de las actividades contratadas se evidenció 512 individuos de material vegetal con marchitez por las bajas precipitaciones.
- El contratista de obra presento los soportes de pago de los aportes a seguridad social del equipo de trabajo ofertado para la ejecución del citado contrato, liquidados conforme al salario devengado.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL	PCA-03-F-08
		VERSIÓN: 5.0
		FECHA: 14/12/2023
		Página 4 de 7

- El contratista de obra entrega informes mensuales, en los cuales apor los soportes y documentos correspondientes a la ejecución de las actividades contratadas.
- Las actividades de la obra se registran de forma detallada en los informes de interventoría entregado mensualmente a Corpocesar. Igualmente, las acciones y gestiones realizadas por las partes durante la ejecución.
- El recibo a satisfacción de las actividades contratadas por parte de la interventoría, no exime al contratista de obra de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato.

2. ESTADO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

2.1 Relación de actas suscritas (hasta el número de acta anterior a la presente)

ACTA N°	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	Acta de inicio	07 de julio del 2023
2	Acta de recibo parcial N°1	22 de noviembre del 2023
3	Acta de recibo parcial N°2	26 de diciembre del 2023

2.2 Relación de Informes presentados de acuerdo a las obligaciones contractuales

Informe N°	Periodo	Estado
1	07 de julio al 07 de agosto del 2023	Presentado
2	08 de agosto al 07 de septiembre del 2023	Presentado
3	08 de septiembre al 07 de octubre del 2023	Presentado
4	08 de octubre al 07 de noviembre del 2023	Presentado
5	08 de noviembre al 07 de diciembre del 2023	Presentado
6	08 de diciembre del 2023 al 07 de enero del 2024	Presentado
7	08 de enero al 07 de febrero del 2024	Presentado
8	08 de febrero al 29 de febrero del 2024	Presentado

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

De conformidad con la Cláusula 4, la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma:

- Anticipo equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de contrato, el cual será desembolsado, una vez se haya suscrito el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato. El anticipo se amortizará en el porcentaje otorgado de las actas de ejecución de los trabajos y en caso de no haberse amortizado en su totalidad el saldo se amortizará en el acta de liquidación.
- Actas de pago parciales aprobadas por el Interventor y supervisor de acuerdo con lo pactado que corresponderán al valor que resulte de multiplicar las cantidades de las actividades

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL	PCA-03-F-08
		VERSIÓN: 5.0
		FECHA: 14/12/2023
		Página 5 de 7

ejecutadas por los precios unitarios. Mediante dichas actas se cancelará el 90% del valor total del contrato y el 10% restante contra la liquidación de este, una vez se verifique la terminación total de los trabajos con el recibido a satisfacción por parte de la Interventoría asignada por el ENTIDAD. Este último pago se efectuará una vez el Contratista cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley y se firme la respectiva acta de liquidación. Para el pago de la primera acta parcial es necesario un avance mínimo del 40% del total contratado.

3.1. Desembolsos y/o Pagos realizados:

1. VALOR TOTAL CONTRATO			\$ 10.578.774.912,00
1.1 Contrato inicial		\$ 10.578.774.912,00	
1.2 Adiciones		\$	\$
2. PAGOS EFECTUADOS O AUTORIZADOS			
2.1 Anticipo 20% (Autorizado según contrato)			\$ 2.115.754.982
2.2 Pago Acta parcial N°1		\$ 8.866.071.253,75	
2.2.1 Amortización anticipo Acta parcial N°1 (20%)		\$ 1.773.214.250,75	
2.2.2 Valor pagado acta parcial N°1			\$ 7.092.857.003,00
2.3 Pago Acta Parcial N°2		\$ 601.932.292,49	
2.3.1 Amortización anticipo Acta Parcial N°2 (20%)		\$ 120.386.458,48	
2.3.2 Valor pagado Acta Parcial N°2			\$ 481.545.834,01
2.4 Pago Acta de recibo final y liquidación		\$ 1.100.531.365,76	
2.4.1 Amortización anticipo acta final y liquidación (20%)		\$ 222.154.273,17	
2.4.2 Valor a pagar acta de recibo final y liquidación			\$ 878.377.092,59
3. VALOR PAGADO Y/O AUTORIZADO A LA FECHA			\$ 9.690.157.819,41
Total Ejecutado	99,90%	\$ 10.568.534.912,00	
Total por Ejecutar	0,10%	\$ 10.240.000,00	
4. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			\$ 878.377.092,59
5. SALDO A FAVOR DE CORPOCESAR			\$ 10.240.000,00
6. SUMAS IGUALES		\$ 10.578.774.912,00	\$ 10.578.774.912,0

Tabla No. 1: Estado financiero del Contrato de Obra N°. 19-6-0165-0-2023
Fuente propia.

- El saldo a favor de Corpocesar, equivalente a \$10.240.000,00 corresponde a la cantidad de material vegetal que presento marchitez durante el recibo a satisfacción de las actividades contratadas.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL	PCA-03-F-08
		VERSIÓN: 5.0
		FECHA: 14/12/2023
		Página 6 de 7

- La Interventoría autorizó el Pago de la presente Acta Recibo Final por valor de MIL CIENTOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1.100.531.365,76) M/CTE.
- El contratista de obra recibió anticipo del 20% del valor del contrato, razón por la cual atendiendo la forma de pago se amortiza el total del anticipo del valor del Acta Final de Obra, quedando un valor a pagar de OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS, CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$878.377.092,59).

3.2. Registros Presupuestales.

No.	FECHA	VALOR	CÓDIGO RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO
1	05 de julio del 2023	\$10.578.774.912,00	02-2.3.1.2.1.1.1.1.4-28	BPIN 20233219000001 Implementación de acciones para la restauración, conservación y uso sostenible de los recursos naturales, en el marco del Plan de Manejo Ambiental de los humedales menores del sur del departamento del Cesar

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

De acuerdo con los soportes aportados de fecha 01 de marzo de 2024, correspondientes al informe final de ejecución, y el certificado de cumplimiento expedido por la interventoría de fecha 05 de marzo del 2024, se acredita el cumplimiento de las obligaciones con el sistema integral de seguridad social, incluido los aportes a caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2012 y demás normas concordantes.

5. RELACIÓN DE OBLIGACIONES EJECUTADAS QUE SE HACE NECESARIO SU SEGUIMIENTO POSTERIOR A LA LIQUIDACIÓN.

No existen obligaciones que requieran de seguimiento posterior a la liquidación.

6. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR

EL SUPERVISOR deja constancia expresa de lo siguiente:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL	PCA-03-F-08
		VERSIÓN: 5.0
		FECHA: 14/12/2023
		Página 7 de 7

- Que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del Contrato y queda a paz y salvo con CORPOCESAR por todo concepto.
- Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- Que de acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula N°. 4 del contrato se establecieron pagos por un valor total de \$10.578.774.912,00, y que, de acuerdo con lo ejecutado efectivamente, se pagó una suma de \$9.690.157.819,41, por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de \$878.377.092,59

Por las anteriores consideraciones, se autoriza el pago de **OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS, CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$878.377.092,59) M/CTE**, previa amortización del valor total de los recursos girados por concepto de anticipo.

Para constancia se firma por las personas que en ella intervinieron, a los cinco (05) días del mes de marzo del año 2024.

BRAYAN D. CARREÑO R.
BRAYAN DAVID CARREÑO ROMERO
 Contratista Interventor

German Palacios B
GERMAN ALBERTO PALACIOS BRITO
 Contratista de obra

Libardo Lascarro Ditta
LIBARDO LASCARRO DITTA
 Supervisor

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	Brayan David Carreño Romero - Interventor	<u>BRAYAN D. CARREÑO R.</u>
Revisó	Libardo Lascarro Ditta -Supervisor	<u>[Firma]</u>
Aprobó	Libardo Lascarro Ditta -Supervisor	<u>[Firma]</u>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.